

**ESI: Esa Sexualidad Ingobernable.**  
**El reto de des-heterosexualizar la pedagogía**

valeria flores

*Informamos que la publicación enviada no será valorada por no encuadrarse en la reglamentación vigente*

*(Nota 2172/02 de la Junta de Clasificación de Nivel Primario, 24 de octubre del 2002, en respuesta al pedido de valoración para mi legajo docente del capítulo "Destejiendo silencios: saberes de mujeres lesbianas, incluido en el libro "Hacia una pedagogía de las experiencias de las mujeres").*

*Qué suerte que no me buchonearon que yo hablé mal de la seño valeria porque es tortillera*

*(Nota de un alumno de 7° grado a mi cargo, encontrada debajo de una mesa, 2007).*

*El fundamento de la denegatoria obedece a que la temática abordada no está comprendida dentro de los lineamientos pedagógicos establecidos por el CPE y no son pertinentes a las actividades de índole cultural, científica y educativa que contemplan desarrollarse en el ámbito educativo*

*(Nota 2739/08 de la Dirección General de Enseñanza Primaria, 17 de setiembre del 2008, como respuesta al pedido de justificación de inasistencias para participar en las IX Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y IV Congreso Iberoamericano de Estudios de Género – Rosario- con el trabajo "El armario de la maestra tortillera. Políticas corporales y sexuales en la enseñanza").*

*Me dirijo a ustedes con el fin de expresar mi molestia a inquietud sobre la educación sexual que recibe mi hija del tema sexual que se trata en clase de la señorita Valeria (del 5° grado turno mañana), siendo maestra de las áreas Matemática y Lengua.*

*(Nota del padre de una alumna presentada a la dirección de la escuela, 8 de mayo del 2009).*

*En ese momento, la mamá de M.G me dice que está en desacuerdo sobre un comentario que hice en el aula en referencia a la sexualidad, más específicamente en relación a la homosexualidad. El papá la interrumpe, se levanta de la silla y se acerca a la ronda, le pido que deje de terminar de hablar a la mamá. Él sigue hablando y en varias oportunidades me dice: "usted se pasó del la raya con lo que le dijo"... Ya casi finalizando la reunión este hombre se levantó y me dijo: "vos no te pasés de la raya, yo le voy a enseñar qué es un hombre y una mujer"*

*(Nota dirigida a la dirección de la escuela para informar de la primera reunión con madres y padres de alumxns de 5° grado, 12 de mayo de 2009).*

*La madre manifiesta su desacuerdo acerca del comentario que hizo la docente diciendo que la homosexualidad es “normal”... La madre pide que teniendo en cuenta que es una nena muy sensible, se dejen estos temas para hablarlos en familia.*

*(Acta N° 18 de la escuela, sobre la reunión entre la directora, la docente, la madre, 20 de mayo del 2009)*

*Dado que la posición de la madre se basaba en que como maestra no podía decir que la homosexualidad era algo normal, Ud. se dirige a mí diciéndome que yo no tratara explícitamente ese tema*

*(Nota a la Directora de la escuela, 21 de mayo de 2009, luego de la reunión con la madre de la alumna).*

*Se realizó la denuncia policial correspondiente, se elevó el informe a la defensoría de la Niñez como lo estipula la ley y, en mi caso personal, efectué la denuncia por amenazas en la Fiscalía General y de Coordinación –dado que también se profirieron amenazas por mi condición de lesbiana-.*

*(Nota a la Vocal Gremial Rama primaria del Consejo Provincial de Educación, 24 de noviembre del 2009, ante una situación de violencia vivida con un padre. En el año 2012 el expediente cuenta con 20 fojas y desde el CPE se solicita información sobre “la situación irregular entre docentes y el padre”).*

Estos fragmentos documentales registran parte de mi historia docente, ese corpus textual y sexual que modula las prácticas y saberes sobre sexualidades y géneros en la institución educativa. Todas estas situaciones muestran que la intersección de procesos pedagógicos con sexualidades genera dilemas que son simultáneamente “personales” y “profesionales”, y nos conminan a una interrogación ética e intelectual, a la vez que nos hace deliberar acerca de quién está ubicado dónde y cómo con relación a la posibilidad de “enseñar” y “aprender” sobre sexualidades.

En este sentido, les propongo considerar la ESI como un campo de problemas y de interrogaciones pedagógicas sobre los modos heterosexualizados del pensar y enseñar. En principio, me interesa destacar desde qué lugares hablo, porque siempre hablamos desde alguna posición política-pedagógica-estética. Me rehúso a contribuir y ser cómplice de los lugares esterilizados o desencarnados para hablar, algo habitual en el discurso pedagógico y mucho más en relación a sexualidades y géneros. Este opacamiento de la identidad sexual de quien enseña tiene significativos efectos epistemológicos y políticos, entre ellos, que el conocimiento de las sexualidades se muestra desencarnado y objetivado a través de una relación de distanciamiento del propio cuerpo y de los otros, además de ubicar a la heterosexualidad como un lugar de supuesta neutralidad a través de su

silenciamiento y autoinvisibilización; esto reconduce, paradójicamente, a una reprivatización de la sexualidad.

Escritora activista de la disidencia sexual tortillera feminista heterodoxa cuir masculina maestra prosexo, son términos que más que definir mis identidades que vendrían a confesar algo, por el contrario, marcan posiciones y operaciones políticas y epistemológicas. Trabajé como maestra de primaria durante 15 años en escuelas públicas de Neuquén y mi campo de intereses está cruzado por la escritura ensayística y poética como modo de intervención política y estética, el activismo y la teoría feminista y de la disidencia sexual, y las pedagogías antinormativas. Actualmente mi vínculo con la enseñanza ya no se territorializa en el sistema formal sino que encuentra en otros espacios su gesto vital.

Cuando se habla de ESI se suele imaginar un programa que designa un modelo a aplicar supuestamente dotado de una homogeneidad de formas y contenidos. No obstante, la "educación sexual" es un término que en la escuela designa un conjunto variable de prácticas y perspectivas que no responden a un diseño uniforme e incluso llegan a ser antagónicas y contradictorias entre sí. Aún así, fuera de los espacios curriculares de ESI, las sexualidades en la escuela se hablan y se hacen en todo momento y espacio, y es un asunto público y político porque a cada momento estamos transmitiendo nuestras ideas acerca de las sexualidades, de las formas sociales y culturales autorizadas y sancionadas de vivir los géneros, de las habilitaciones y proscipciones de la moral que nos guía, de los prejuicios y estereotipos de las leyes de la normalidad.

Entonces ¿cómo hablar de la ESI? Comparto con ustedes cuatro modos de comprender la ESI, que nos son excluyentes entre sí, pero sus formas de interconexión plantean tensiones y conflictos que marcan límites e inauguran potencialidades en la tarea educativa.

### **1. La ESI como marco habilitante en términos de legalidades**

Podemos decir que la ESI como política pública establece derechos y obligaciones en lxs actores del sistema educativo a partir de la Ley Nacional 26150 de Educación Sexual Integral y las políticas llevadas adelante por el Programa Nacional de ESI que busca establecerlo como un asunto de derechos humanos. A través de cursos de capacitación, materiales gráficos y audiovisuales, y

lineamientos curriculares específicos, las maestras y profesores estamos amparadxs y obligadxs por ley a brindar educación sexual. Frente a los fundamentalismos religiosos, la ESI funciona como un recurso legal ineludible en las escuelas.

Sin embargo, este programa estatal que incita a hablar de sexualidades y géneros, también lo hace desde un lugar que no es neutro ni imparcial. Así, en el terreno del aula también la ESI se convierte en campo de disputas entre diferentes versiones que moldean nuestra concepción de las sexualidades, los cuerpos, los deseos, las identidades.

De modo que la educación sexual es un campo de tensión crítica, un territorio de disputas de saberes, de modos de subjetivación, de paradigmas de inteligibilidad del género, de valores sociales y culturales, en definitiva, una disputa por la legitimidad de ciertos cuerpos, ciertas prácticas, ciertos deseos. Ya sea desde posturas hegemónicas o minoritarias, la educación sexual en el marco escolar puede comprender desde la enseñanza de la abstinencia hasta la correcta colocación del preservativo, desde el funcionamiento del aparato reproductor a la prevención del abuso sexual, desde la secuencia ilustrada del embarazo y el parto hasta la información sobre cómo hacerse un aborto seguro con pastillas, desde la problematización de los estereotipos de género a la reafirmación de la diferencia sexual prescrita por la anatomía genital, desde la promoción de la heterosexualidad como sexualidad única, legítima y normal a la presentación de modelos identitarios de una “diversidad” higienizada y pacificada, sólo por nombrar algunas temáticas que se hacen presente en las escuelas. De esta manera, la ESI es territorio permanente de discusión pedagógica.

## **2. La ESI como estrategia de interrogación sobre el conocimiento heteronormativo**

Pensar la educación sexual desde una pedagogía antinormativa implica reflexionar acerca de la heterosexualidad como régimen de inteligibilidad de los cuerpos, es decir, como un modo hegemónico de conocimiento que modeliza nuestra interpretación de los cuerpos y forcluye la posibilidad de pensarlos y vivirlos de otra manera. Desde esta perspectiva se incita a reflexionar cómo la heteronormatividad estructura la institución escolar, cómo el propio conocimiento

y las prácticas del conocer que gestiona la escuela producen y regulan los cuerpos, identidades, deseos, y constituye formas de subjetivación. Se trata de inscribir la ESI en una pedagogía y una estética de desheterosexualización del saber escolar en tanto política epistemológica descolonizadora.

La heterosexualidad, en este sentido, no es considerada como una práctica sexual sino como un régimen político que, a través de discursos, prácticas, instituciones, normas, formas de sentir, etc, establece formas legítimas de vivir las relaciones y los placeres, convirtiendo a otras en patológicas o anormales. El propio cuerpo heterosexual es un artefacto político de este régimen y es producto de la división del trabajo de la carne, según la cual a cada órgano le corresponde una función. De ahí se deriva la conexión normativa entre sexualidad y reproducción. Pero como la norma no opera, en general, de forma explícita, sino de manera tácita e invisible, es necesario comprender la ignorancia no como un estado originario o natural, sino como el efecto de un conocimiento hegemónico. Sostener que *no se sabe* nada acerca de las vidas de lesbianas, gays, travestis, trans, intersex, por ejemplo, no es una cuestión de desinformación, de falta de conocimiento; es una lectura del mundo que ha opacado y silenciado otras perspectivas para constituirse en el único conocimiento legítimo. Esta operación nos exige entender que todo aprendizaje es también un desaprendizaje de cierto conocimiento. De esta manera, la heteronormatividad produce la normalidad como uniformidad indistinguible, como sinónimo de cotidianidad, y produce lo extraño como condición para reconocerse a sí misma como tal; así la ignorancia es un síntoma de este régimen sexual.

Cuestionar las formas heterosexualizadas de pensar la educación no refiere a la enseñanza de la diversidad. Actualmente, la única forma posible, representable, concebible, de hablar (a) las sexualidades y géneros no heteronormativos es bajo la supremacía del sentido de la “diversidad”. La diversidad es un aparato discursivo que nos hace hablar en ciertos términos, que borra, des nombra y diluye las operatorias de la norma. Su retórica nos instala en una epistemología neoliberal y colonial, en la que la compasión, la tolerancia, el respeto, la simpatía, constituyen fórmulas medulares de su prédica victimizante y paternalista. De este modo, se pone a circular lo otro en el mercado de lo conocido y se la destituye de su heterogeneidad y su antagonismo. La “diversidad” funciona como un término

paraguas que contiene lo “otro” de la heterosexualidad, cualquier tipo de diferencia, con un alto grado de ambigüedad e indefinición que podría ser cualquiera y ninguna al mismo tiempo. Muchas veces, los relatos de la diversidad reducen nuestras vidas a patéticas historias de victimización y estipulan el sufrimiento como una condición inherente a ciertas identidades, especialmente aquellas sometidas contingentemente a mayor vulnerabilidad, lo que empobrece las experiencias del imaginar, del desear, del nombrar, del celebrar, del coger. Entonces, no se trataría de enseñar qué es una lesbiana, una travesti, un/a trans, un gay, sino de desaprender las formas heterosexualizadas del pensar, mirar, sentir e interrogar; un trabajo que va articulado con la lucha contra el racismo, los privilegios de clase, los criterios de normalidad corporal, y otras coordenadas de desigualdad social y erótica.

### **3. La ESI como umbral de la imaginación pedagógica**

¿Qué versiones de la educación sexual son posibles y construibles en nuestras escuelas y aulas, en nuestras prácticas docentes, en nuestra propia imaginación pedagógica y sexual? ¿Qué preguntas incómodas, atrevidas, arriesgadas marcan el horizonte de nuestra enseñanza? Por ejemplo, qué lugar encuentran en nuestros imaginarios estas preguntas: ¿pensamos a niños y niñas como sujetos de placer? ¿entendemos la infancia como estado político o como estado biológico? ¿nuestra escucha está preparada para relatos de deseo y de goce de lxs niñxs o sólo para cuando son víctimas? ¿es viable hacer un taller de dildos y/o juguetes sexuales para adolescentes con el fin de explorar su autoerotismo? ¿se enseña a que las mujeres sean penetradoras de varones? ¿podemos plantear un taller para aprender a leer críticamente la pornografía mainstream? ¿creemos que el bdsm puede ser una técnica de educación popular del cuerpo? ¿reflexionamos sobre las políticas visuales de la escuela, en cómo las imágenes que portan sus carteleras, afiches, láminas, construyen representaciones y afectos? ¿nos interrogamos sobre los órdenes estéticos como modos de disponer los cuerpos que construyen (in)visibilidades? ¿se habla en la escuela de la lengua como un órgano sexual? ¿convocaríamos a las trabajadoras sexuales sindicalizadas para dar una charla sobre el 1 de mayo? ¿estableceríamos un taller de drag queen/king para re-educar nuestros cuerpos e indagar la plasticidad de nuestros géneros? ¿se podría

establecer un día en la escuela para jugar a cambiarnos el género de los nombres? ¿se les enseña a los varones a abrir su ano como una forma de desprogramar su masculinidad hegemónica? ¿abandonarán los varones su derecho de matar a las mujeres por el sólo hecho de usar el femenino y el masculino al hablar? ¿qué otras economías de los dolores implican los aprendizajes y desaprendizajes de nuestras programaciones de género? ¿se les enseña a las niñas hetero, machonas y a los niños maricas técnicas de autodefensa? ¿cuando decimos ‘masculinidad’ pensamos en cuerpos con concha también? ¿cuando tenemos que trabajar sobre sexualidades, estimamos cambiar el manual de anatomía por una experiencia artística? ¿nos ejercitamos en una sensibilidad no moral que deje de emitir juicios constantes acerca de conductas, vestimentas, deseos e identidades, señalando lo que está bien y lo que está mal? ¿podemos ensayar otros paradigmas de la felicidad que no estén atados a la conformación de una familia y al matrimonio? ¿nos parece importante invertir esa lógica que gobierna la escuela que convierte a una lesbiana, gay, travesti, trans en “el problema”, en vez de reflexionar sobre las condiciones institucionales que lo construyen como tal? ¿podemos repensar los actos escolares como escenificaciones de las leyes normativas de los géneros y las sexualidades?

Las economías imaginarias que se aventuran en los desvíos de la vida y estimulan el desarrollo de nuestra capacidad para la curiosidad, suponen experiencias en las que la preocupación no es cómo estabilizar el conocimiento, sino cómo explorar sus fisuras, sus insuficiencias, sus traiciones, sus necesarias ilusiones, asunto que nos implica pensar contra la propia pedagogía que promueve una compulsiva obsesión por fijar.

#### **4. La ESI como oportunidad para repensar nuestra práctica y trabajo docente**

El trabajo pedagógico es una práctica apasionada y erótica, recorrida por nuestra propia historia sexual. Las maestras y profesoras no somos técnicxs que desarrollamos una tarea de trasmisión aséptica y neutral; como trabajadoxs intelectuales y culturales realizamos un hacer artesanal y creativo donde tenemos oportunidad de subvertir los órdenes sociales, morales y políticos dominantes. Aquella pregunta de Spinoza sobre lo que puede un cuerpo para experimentar su potencia, precisa ser localizada: ¿qué es lo que puede el cuerpo lesbiano de una maestra? ¿qué es lo que puede un cuerpo trans en la escuela? Pensar en nuestras

experiencias de violencia, dolor, placer y empoderamiento es construir un relato y un saber sobre nosotras mismas como docentes, una experiencia pedagógica que nos constituye en protagonistas de nuestro propio currículum corporal.

Todas y todos conformamos a lo largo de nuestra vida un conjunto de experiencias de placer, de sufrimiento, de erotismo, de decisiones, de lo correcto/incorrecto, de lo normal/anormal, de lo sano/enfermo, de deseos, de formas de gestionar el tacto, de imágenes, fantasías, miedos y ansiedades, de herencias de los saberes familiares, de vergüenzas, de secretos, que van configurando nuestros modos particulares de pensar las sexualidades, propias y ajenas. Aquí la escritura es un arma y una modulación crítica del pensamiento, tal como expresan los fragmentos iniciales de este trabajo.

¿Cuál es la historia sexual y la memoria de género del cuerpo docente? En esta dirección, una de las preguntas perturbadoras e inexploradas que señalan un atisbo de lo que requiere ser abordado se hace presente: ¿cuál es la relación de lxs propios docentes con la pornografía, esa poderosa y vigente pedagogía de la sexualidad? La pornografía es un asunto absolutamente silenciado en los debates sobre la educación sexual, aunque asistimos a una saturación pornográfica (en la representación, en los modos de consumo y distribución de la imagen) que, sin embargo, viene acompañada por una rigurosa opacidad discursiva.

La pornografía es uno de los más eficaces discursos reguladores de la subjetividad, del cuerpo, del género y del deseo; y actúa como una forma de enseñanza que fija unas identidades a través de tareas y programas de heteronormatividad, delimitando unas prácticas sexuales y modelos corporales como aceptables y otros como patológicos y perversos. Tiene carácter de pedagogía cotidiana altamente codificada, a la que las/os jóvenes acuden en busca de “la verdad del sexo”. No obstante, el propio activismo feminista y queer se ha apropiado de esta tecnología de género, y contra-produce narrativas e imágenes que dan lugar a otras pedagogías antinormativas de la sexualidad.

Entonces, el propio significado de “conocimiento” se ve desafiado al incluir cuestiones de sexualidades en nuestra práctica docente. Enseñar sexualidades requiere giros epistemológicos radicales, comprendiendo que la identidad del /la docente constituye una “herramienta” en el propio proceso, con frecuencia en formas incómodas o impredecibles.



### **Desheterosexualizar la pedagogía: un proyecto político-pedagógico**

La ESI se presenta con una urgencia por hacer y no hay hacer más insumiso que construir un campo de problemas para pensar desde la propia práctica, porque altera la posición subordinada que ocupan lxs docentes en la escala jerárquica del saber institucionalizado.

Pensar la práctica pedagógica como intervención política y descolonización intelectual, subjetiva y afectiva, construyendo conocimiento desde la propia tarea educativa es una forma de interrumpir y transformar las “normalidades” deliberadas y restrictivas de las pedagogías informales.

Por eso, para el tratamiento de la sexualidad en la escuela, no hay una receta, fórmula o planificación que sea aplicable de manera universal en cualquier contexto. Por el contrario, cualquier abordaje requiere una perspectiva situacional y localizada.

Pensar la ESI desde una pedagogía antinormativa nos incita a una transacción de saberes que comprenda la variada y rica producción teórica, política y literaria del activismo de la disidencia sexual y feminista, evitando reducir las sexualidades a un monolingüismo sexual que medicaliza y patologiza identidades al saturar la lengua de consideraciones biomédicas, diagnósticos, vocabularios técnicos y glosarios.

Un proyecto político-pedagógico que trabaje contra la normalización requiere combinar un discurso del cuidado del propio cuerpo y un discurso del placer, del disfrute y el deseo, y un compromiso con la justicia erótica que sea al mismo tiempo justicia pedagógica, es decir, que asuma el saber como una construcción degenerada, inacabada y apasionada de deseos proliferantes.

Degenerando Buenos Aires. III Jornadas Interdisciplinarias de Géneros y Disidencia Sexual. Mesa "La escuela como productora de identidad: desafíos de una educación sexual integral no heteronormada" - Escuela Normal Superior nº1. 27 de mayo del 2015. Organizada por Cauce UBA y Desde el Fuego.